CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA	**CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**	Página 1 de 1

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

CERTIFICA:

Que el proceso contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA"**, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones elaborado por el Concejo Municipal de Piedecuesta, con el Código **UNSPSC N° 80111701**, para la vigencia fiscal 2025.

Se expide en Piedecuesta, a los 11 días del mes de febrero de 2025.

BRANDO DAMAR CARDENAS CASTRO
Presidente del Concejo Municipal de Piedecuesta

Proyectó: Emmanuel Quintero Vargas
Abogado Especialista CPS CMP

Revisó: Mario Leonel Reatiga Ardila
Secretario General

Revisó: Julith Danessa Velandia Moreno
Abogado Especialista CPS CMP